

Lugo, un mes. . . . .	1 pta.
Fuera, trimestre. . . . .	4
Ultramar, trimestre. . . . .	12'50
Portugal, trimestre. . . . .	3'50
Extranjero, trimestre. . . . .	9
Numero del dia. . . . .	0'10
Numero atrasado. . . . .	0'25

# Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Martes 29 de Abril de 1884

Núm. 2.267

**Nuevo papel DURAS**  
Se recomienda á los fumadores los nuevos libritos de papel denominados **CONFIANZA y ALQUITRAN**; que con gran acierto han inventado los Sres. L. Durás y Compañía.  
Se venden en Lugo, comercio de Antonio Mendez, Plaza Mayor, núm. 10.

**Venta de una botica**  
Se venden todos los medicamentos, frascos, estantes y demás efectos que constituyen un establecimiento de farmacia, y se alquila local adecuado para botica.  
Dirigirse á la señora viuda de Mira, en Rivadeo.

**¡Aún hay país!**

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico de Mondoñedo:

«Ha triunfado D. Cándido Martínez por 188 votos: lucha reñidísima, mucho orden y ninguna protesta.»

Después de esto ¿qué hemos de decir á nuestros lectores?

No es tan viva nuestra satisfacción por el triunfo del querido amigo que en el próximo Congreso ocupará dignamente su puesto para bien de Galicia y gloria suya, como por la elocuente prueba de independencia que ha dado en esta ocasión el cuerpo electoral de Mondoñedo.

Luchaban contra el ilustre diputado, la influencia oficial, arma poderosa que todos ambicionan; los amigos del Sr. Pardo Montenegro, acaudalado hijo del país; los ingratos que después de recibir cien y cien favores aprestáranse á morder la mano que les protegiera; los adoradores del éxito que creyendo anulada una personalidad servían incondicionalmente á la que juzgaban hoy favorecida por la fortuna.

Empero, á los desesperados esfuerzos de esa coalición supo sobrepone por esta vez el cuerpo electoral independiente y digno que vé en D. Cándido Martínez al esforzado adalid que tremola con decisión la bandera de Galicia.

En esta jornada los electores independientes del distrito de Mondoñedo se han cubierto de gloria.

Sea para ellos nuestra entusiasta felicitación, y sirva su conducta de ejemplo á los demás para lo sucesivo.

Y nuestro parabien para el querido amigo electo, para la provincia y para Galicia toda.

Y digamos una vez más con satisfacción:

**¡Aún hay país!**

**España para los españoles**

Acostumbrados ya á quejarnos sin procurar por nosotros mismos salir de la inacción en que vivimos, es en vano estudiar las causas del malestar general que toda España siente; pues por más que no sean aquellas desconocidas, ni el remedio se oculte á nuestros ojos ni sea imposible, siempre nos encontraremos con el inconveniente de poder aplicarlo; inconveniente que levanta por un lado la política, que á fuerza de querer representarlo y monopolizarlo todo nada deja á la acción de los ciudadanos, y por otra, que

es lo que hoy llama principalmente nuestra atención, la apatía para obrar sin tutelas y caminar de grado hácia adelante y la impresionabilidad de carácter para quererlo todo improvisado, y ántes que todo la fortuna.

Estas consideraciones sencillísimas que hacemos un día y otro todos los españoles, reconociendo la amarga verdad que encierran y los tristes efectos de su realidad, sin que por eso procuremos cambiar de rumbo ni movernos siquiera, tienen desgraciadamente una aplicación demasiado general para poder ocuparse de una sola vez de las muchas cuestiones á que pueden referirse, aún escogiendo las más importantes y de más inmediatas consecuencias.

Concretarémonos, pues, á decir cuatro palabras, siguiendo á un apreciable colega que pide, y con razón sobrada, que España sea para los españoles propósito de lo que sucede con nuestros capitalistas, porque sin duda en nuestra patria la lotería es la Providencia, y como todos los días no hay sorteo, en los entreactos, digámoslo así, se juega á la bolsa ó no se hace nada, absolutamente nada en beneficio propio y de la sociedad.

En tanto, los capitales extranjeros, asomando la cabeza por las cumbres de los Pirineos, ven este hermoso y por naturaleza rico país, y se dicen: *¡Será nuestro!*

Y lo es en efecto, observándose siempre que se trata de alguna empresa de importancia que solo los capitales extranjeros las acometen, que solo á ellos es dado llevarlas á cabo.

Como indica el colega que dejamos aludido, aquí todo lo extranjero es respetable, y más aún que respetable, respetado: así dicen que lo aconseja la proverbial galantería castellana con nuestros vecinos, aunque ellos la traducen á su modo, llamándola en familia la tradicional estupidez española.

Ferrocarril en proyecto, casa extranjera á la puerta, y como las subvenciones son valiosas, y como en seguida, siendo la casa, por supuesto, extranjera, se levanta un capital en acciones, resulta que la casa, metafóricamente hablando, no tiene necesidad de traer nada de su país; con que la familia traiga una muda es bastante; aquí, que somos muy pródigos con los de fuera, nos encargamos de equipar á los que vienen desnudos.

Más caritativos que San Martín, también respetable santo francés, no nos limitamos á partir la capa; la damos toda, despojándonos además de la ropa blanca.

Ya está constituida la empresa con capitales extranjeros; oímos pregonar todos los días. Ya está en explotación la línea, la mina, el banco ó la sociedad anónima; solo falta nombrar el personal facultativo. Desde luego tiene que ser venido de Francia, porque está probado que los Ramírez, los Fernández, los Garcías, los Pérez y demás clásicos apellidados españoles no sirven para el caso.

Es verdad que es España el país explotado, que la subvención es española y español todo lo que alimenta á la empresa en cuestión; pero los españoles hemos nacido, según los hombres de negocios franceses, para enriquecer á los hijos de San Luis.

Vengan, pues, ingenieros franceses, directores franceses, empleados subalternos franceses, muebles de Francia; todo lo que en Francia no tenga salida; venga á esta tierra generosa, que á sus pechos los criará gordos y sanos y robustos.

A España le basta de cuando en cuando un banquete; un sarao en honor de las influencias políticas y algunos puestos regalados á manera de velas á santos para aquellos prohombres que pudieran oponerse á tanto monopolio, á explotación tan poco edificante para nosotros.

Pero lo repetimos; la causa primordial está en nuestro carácter, en nuestra apatía ya proverbial; y sino procuramos corregir estos defectos, nada conseguiremos, porque nada han de darnos hecho.

Trabajemos por nosotros: ya que todos predicamos el amar á la patria, demostremos de alguna manera que no es vana declamación; y sea nuestro lema en todo y para todo *España para los españoles.*

**Juicio que merece á la Gaceta de Galicia los nuevos itinerarios del ferro-carril del Noroeste:**

«Por fin, la compañía del ferro-carril del Noroeste ha conseguido obtener la aprobación para la nueva marcha de trenes entre Palencia y la Coruña, que trató de establecer hace tres meses; la cual introduce una radical variación en las comunicaciones de Galicia con Madrid en perjuicio de las mismas, pues las retrasa en cerca de cuatro horas.»

De nada ha servido que protestásemos del referido intento, en lo cual nos ayudaron algunos periódicos de la región, especialmente *La Voz de Galicia* y *El Correo Gallego*, dándose el sensible espectáculo de que no obstante ser la referida reforma contraria á los intereses generales permanecieran silenciosos otros acalides de la prensa gallega.

No vamos á inculparles por esto, porque cada cual es dueño de apreciar las cosas según su criterio; pero es censurable su silencio porque si todos hubieran acudido á nuestro llamamiento, quizá la empresa no se habría atrevido á plantear un itinerario que es á todas luces perjudicial al país.

En adelante en el viaje entre la Coruña y Madrid se empleará 33 horas y 10 minutos desde las ocho de la noche en que arranca de la corte el tren correo hasta las 5'10 de la mañana del sub-siguiente día que llega á la Coruña el que de Ponferrada sale á las 6'40 tarde del anterior.

No comprendemos como habiéndose hecho con exactitud el movimiento de trenes desde la inauguración de la línea á raíz de su terminación y cuando la vía no estaba en las condiciones de seguridad que debe haberle prestado el trascurso del invierno, se solicitan hoy cuatro horas más para el recorrido. Nos explicamos que la compañía lo solicite, pues convence á sus intereses á causa del mayor desgaste del material; pero no acertamos á saber porque el Gobierno, que debe atender en primer término á los del país, ha accedido á su pretensión.

Misterios son estos indescifrables para poder hablar de ellos en las columnas de un periódico; pero no faltará quien, acostumbrado á saber las condescendencias de que por lo regular son objeto las compañías de ferro-carriles y otros establecimientos, en los cuales muchos de nuestros políticos encuentran puestos en que descansar de las fatigas de la lucha, terminada su misión en las esferas gubernamentales, ven en la concesión de esta injusta demanda además de la mano benéfica que proporcionó á Mr. Donon el pingüe negocio de la concesión de la línea del Noroeste, el resultado del mal que dejamos expuesto.

La compañía, es cierto, para coonestar el mal efecto de su medida y poder competir con otras líneas en el movimiento de pasajeros ideó el establecimiento de un tren discrecional expreso que como su nombre lo indica, recorrerá la línea los días que lo tenga ella por conveniente.

necesariamente que ir en el tren correo convertido después casi en tren mixto, pues solo dos horas adelanta en el recorrido entre Ponferrada y la Coruña á los de este nombre marcados con los números 80 y 81.

En ambos podrá la empresa transportar mercancías, pues la velocidad se lo permite y hé aquí á nuestro entender el verdadero móvil que la empresa tiene para una reforma que si le es beneficiosa, no lo es de ninguna manera al público en general y mucho ménos para las relaciones postales entre Galicia y el resto del mundo.

Por lo que á Santiago toca le impide recibir, como hoy sucede, el correo á las nueve de la mañana, que en su lugar llegará á la una de la tarde; precisamente, cuando poco más ó ménos deberá salir el que habrá de enlazar en Cúrtis á las once y seis minutos de la noche.

Igual perjuicio causará á Ferrol y á Lugo, pero se nos dirá ¿qué importa todo ello si obtiene beneficios la empresa del Noroeste?

No queremos continuar ni hacer más consideraciones acerca de esto, porque nuestras palabras irán á estrellarse contra la indiferencia con que en Madrid se miran los intereses de las provincias, mucho más cuando por lo general los representantes de los pueblos no se inspiran en los deseos de la prensa periódica, á la que solo acuden cuando les conviene.

Ojalá que el que se vá á elegir, cualquiera que él sea, pueda y quiera hacerse eco de nuestra justa petición y consiga dejar sin efecto el cuadro aprobado para la nueva marcha de trenes entre Palencia y la Coruña, y que vuelva á regir el antiguo para cuya variación no existe razón alguna, á no ser la conveniencia de la empresa misma.»

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una disposición de carácter general—que publica la *Gaceta*—para normalizar los acuerdos de pagos de obligaciones, así corrientes como los que procedan de ejercicios cuyos presupuestos se hallan definitivamente cerrados.

Los delegados de Hacienda resolverán en primera instancia las reclamaciones que versen sobre devolución de ingresos indebidos de las contribuciones y rentas públicas. A los delegados corresponde ordenar los pagos de las devoluciones de ingresos. Cuando se trate de devoluciones de ingresos de ejercicios cerrados, los delegados, una vez declarado el derecho y hecho firme la resolución, cursarán los expedientes á la dirección general respectiva, y al ministro de Hacienda corresponde declarar el derecho á la devolución de multas.

A la dirección de Propiedades corresponde el conocimiento en primera instancia de los asuntos relacionados con las ventas de fincas y redenciones de censos.

La Encíclica contra la masonería se ha publicado ya en los principales periódicos religiosos.

Es un documento extensísimo que ocupa diez columnas de *La Union*.

El Papa la ha hecho traducir á todos los idiomas para que la reproduzcan sin pérdida de tiempo la prensa católica de todos los países.

Su Santidad concede una gran importancia á este documento, porque le cree destinado á dar rudo golpe á una especie de contra-iglesia, que cree que existe, y de la cual dice que ha hecho su teología del materialismo.

Los masones son, en concepto del Papa, los instrumentos de esta secta, inspirada por Satanás, como la Iglesia lo está por el Espíritu Santo.

Se ha señalado para Junio la fecha del Consistorio que ha de presidir Su Santidad el Papa Leon XIII. En este Consistorio creará algunos cardenales.

Once son en la actualidad los puestos vacantes en el Sagrado Colegio.

Nuestro particular amigo don Antonio Salgado Lopez, retiró su candidatura por Chantada, en vista de que ninguno de los elementos que en otras ocasiones tuvo á su lado, lo estaba en la presente ocasion, apoyando todos al otro candidato ministerial.

Sentimos que haya sido preferida á un hijo del país, una persona completamente extraña á esta provincia.

Ahora se habrá convencido nuestro amigo el Sr. Salgado de que el Diario tenia buenos informes al decir que por Chantada se presentaría á última hora otro candidato, á pesar de las seguridades que se le dieron de que era él el único candidato ministerial.

La mayoría de las informaciones que se han remitido al ministerio de Hacienda para el arreglo de los procedimientos en materia de contabilidad, están basadas en dos puntos de general aceptación, segun noticias de un diario: simplificar la tramitación de las cuentas y justificantes en sus distintos períodos, obligando al cumplimiento de alguna parte de la legislación vigente y creando un cuerpo de funcionarios entendidos en el ramo que lleven cierto número de años de servicio en la administración, que constituyan un escalafón exclusivo y que no pueda entrarse en dicho cuerpo sino por antigüedad y servicios en el ramo de Hacienda, y por oposición, más bien práctica que teórica.

Dice *La Correspondencia* que ha terminado sus trabajos la junta de valoraciones, con arreglo al reglamento, habiéndose reunido datos muy preciosos acerca de las mismas, aunque no completos. Son muchas las alteraciones hechas en el cuadro oficial de aquellas, y tienen importancia las relativas á las primeras materias, ganados y algunos otros artículos de menor interés para el consumo. Los trabajos de la junta han sido en esta parte minuciosos y de esquisita investigación, por lo cual, conocido el celo del señor ministro de Hacienda, es indudable corregirá, si los hay, abusos que puedan cometerse en todo lo que se refiere á esos mismos trabajos.

### Recortes y noticias

Un suelticillo insulso nos dedica *El Anunciador* de la Coruña contestando á nuestro recorte de hace pocos días.

Nada serio nos dice, y, por lo tanto, solo le replicaremos que esa sociedad de socorros mutuos está constituida por toda la prensa regional.

Porque ningun periódico está al lado de *El Anunciador*.

Ni aún sus hermanos de otras localidades.

Ya no es el Sr. Martos el que recibe palizas de los izquierdistas.

El señor duque de la Torre, cuya jefatura indiscutible tantas veces se ha proclamado, es tratado por un periódico del partido *El Eco Nacional*, de esta manera:

«Pero por mucho que sea nuestro respeto al caudillo de Alcolea, no podemos callar, por el interés que nos inspira la izquierda, que ha sido para ésta una verdadera calamidad la jefatura accidental del señor general Serrano como lo fué en otra época para el partido constitucional.»

Sea V. el héroe de Alcolea y el representante de la revolución de Septiembre, para venir á parar en esto.

Dice un periódico:

En las elecciones, cuanto ocurre, es de

cuenta y riesgo de electores y candidatos; si estos tienen simpatías, triunfan; si no las tienen, se ahogan.»

Si eso es candidez, es supina. Si burla, no puede ser más pesada.

¡Pobres electores!

Dice *El Anunciador* de la Coruña:

«El Sr. D. Cándido Martínez tiene grandes probabilidades de vencer en la lucha electoral empeñada en Mondoñedo, donde enormes coacciones habria que hacer para derrotarle.»

Lo que es como le carballeen y le laracheen.....»

Suponemos que estas dos palabras extrañas querrán decir que en Carballo y en Laracha se han cometido atropellos y arbitrariedades.

¿No es eso?

Pues creemos que en Mondoñedo no podrá suceder semejante cosa.

Dice un colega:

«La duquesa de Fernan-Núñez ha regalado al espada Frasuelo, por el brindis que la dedicó en un toro de la última corrida de Sevilla, una petaca, unos gemelos de brillantes, un afiler de corbata y un billete de 500 pesetas.»

Ibamos á poner un comentario pero ya nos lo dá hecho un estimado colega:

«Estas ilustres damas, cuando se trata de un torero, echan la casa por la ventana; en cambio, si la hubieran dedicado un buen poema, se habria conformado el autor con las gracias.»

Marcada y honda.

El gobernador de Cuenca ha recibido un oficio, en cuyo documento, entre otras cosas, le dicen lo siguiente:

«La Sociedad de Amigos del País á acordado cortar á V. la cabeza; esta sentencia tendrá efecto el 27 del actual.»

Le avisan antes para que haga testamento y se ponga á bien con Dios.

¡Si serán atentos esos Amigos del País!

Un periódico de Huesca que apadrina la candidatura ministerial en contra de la de D. Emilio Castelar, dice que para poder disputar el triunfo á éste se necesitan bien escasos merecimientos.

Decir es.

¡Cómo tratamos los españoles á nuestras glorias nacionales!

Aquí no hay más fama indiscutible é indiscutida que la de Lagartijo y Frasuelo.

Dice un periódico que habiéndose recibido en el ministerio de Gracia y Justicia un acta notarial de la que aparece que al notario D. José María Vargas no le fué permitida la entrada en las casas consistoriales de Marchena, donde se celebraba el escrutinio de interventores, oponiéndose á ello, segun dice el acta, D. Manuel Diaz Cortina, jefe de orden público, se han expedido órdenes telegráficas excitando el celo del ministerio fiscal para que proceda á instar con actividad la accion criminal á fin de depurar la responsabilidad á que haya lugar, y que con arreglo al art. 3.º de la circular de 8 de Abril último debe haber empezado á formar el juez de primera instancia, dando cuenta de lo que resulte al ministerio.

Si en todos los casos se procede con esta rectitud muchos aplausos ganará el señor ministro de Gracia y Justicia.

En la calle del Meson de Paredes, de Madrid, se ha descubierto una fábrica de tabaco de contrabando, cuya especialidad eran las cajetillas de tabaco picado y las de pitillos.

Vamos, por eso son tan malas las de igual clase que hay á la venta en los estancos.

Era imposible que la Administración expendiese cosa tan mala.

### Correspondencia

Madrid 26.—Algunos serranistas y como si quisieran contrarestar la oposicion de que viene siendo objeto el duque de la Torre por parte de los martistas y moretistas, decian que el elemento militar democrático acentúa sus simpatías hácia aquel general reiterándole su resolucio de que siempre estará á su lado, al mismo tiempo que le encarecen la necesidad de que abandone toda idea de retiro, pues que entienden que todavía puede prestar grandes servicios á la causa que hasta aquí ha defendido. Sin duda por esto se aseguraba hoy que el general D. Francisco Serrano no habia pensado en dar al país el manifiesto que se atribuia, como punto final á su vida de política activa, y que en cuanto á su proyectado retiro quedará aplazado por ahora indefinidamente. Tambien se ha dicho que algunos hombres importantes del partido martista, han hecho insinuaciones al teniente general señor don José Lopez Dominguez en el sentido de que podría figurar en la citada agrupacion como jefe militar de la misma; pero que el ex-ministro de la Guerra del gabinete Posada no se mostró propicio á semejante idea, eludiendo toda conversacion sobre el particular.

Los jefes de fuerzas del ejército que vinieron á Madrid en comision del servicio, han empezado á regresar á sus destinos despues de haber conferenciado con el ministro de la Guerra.

Los rumores de trastornos que hiciera concebir noticias recibidas anteaer de la frontera francesa, se han calmado bastante. El gabinete de París, decian hoy algunos canovistas, acaba de dar nuevas seguridades sobre que no solo no tolerará que en el territorio de la vecina República se fraguen conspiraciones contra el órden de cosas establecido en España, sino que vigilará y expulsará á los que abusando de la hospitalidad intenten cualquier cosa en sentido revolucionario. Sin embargo el Gobierno español, no ha dejado ni dejará por eso de adoptar toda clase de medidas para evitar y corregir duramente, en su caso, cualquier intencion por insignificante que apareciera. El general Pavía (D. Manuel) inmediatamente girará una especie de revista á las guarniciones de las provincias vasconavaras.

El duque de la Torre se dispone á marchar en breve á sus posesiones de Andalucía en donde se propone pasar una temporada, como alejado de la política.

Continúa la prensa oposicionista llenando sus columnas con las cartas que reciben de provincias dando cuenta de los accidentes ocurridos en el escrutinio de interventores, los cuales vendrán á formar parte del capítulo de cargos que las minorías parlamentarias habrán de formular contra el ministerio en ocasion oportuna.

Los patrocinadores de las candidaturas del baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey trabajan estos días con vertiginosa actividad. Los que de cerca siguen el curso de estos trabajos, expresan la opinion de que pudiera ahogarse, al fin y al cabo la candidatura del Sr. Gonzalez Fiori perteneciente al grupo serranista, pues se cuenta que la oposicion que los martistas hacen á este es mayor que la que dirigen á los candidatos fusionistas.

Insistese en que ciertos elementos republicanos de Madrid se muestran decididos á dar sus votos al Sr. Comenge preso en el Saladero por las causas que se siguen á *El Progreso*, como el más acreedor á distincion semejante á juicio de los iniciadores de esta candidatura.

Hoy han visitado al presidente del Consejo de ministros los de Guerra y Gobernacion los cuales han conferenciado un buen rato. Las noticias de hoy son satisfactorias respecto al órden público.

(El Correspondent.)

### Crónica de Galicia

Leemos en *La Voz*.

«Ayer ha circulado en esta poblacion el rumor de que el alcalde del ayuntamiento de Enfesta habia detenido á los diputados provinciales señores Pais Lapido y Santiso y á un señor cura, mandándolos por parejas de la guardia civil á disposicion del juez de primera instancia de la ciudad de Santiago.»

Ignoramos los fundamentos de estos rumores, pero no nos extrañaria este nuevo atropello de los farantes del ministro de la Gobernacion.

¡Tanto puede la costumbre!

Hé aquí la lista de los candidatos que lucharon en la provincia de la Coruña:

«Coruña: Circunscripcion: Sres. Puga Ozores, conservadores.

Linares, izquierdista.

Ferrol: Becerra Armesto, fusionista; Comyn, conservador.

Ortigueira: Caramés, conservador.

Santiago: Sres. Botana y marqués de Monasterio, conservadores.

Órdenes: Sr. Wagon, conservador.

Arzúa: Sr. Hermida (D. Benito), fusionista, y Alvarez Mir, conservador.

Noya: Diaz Covena, conservador.

Padron: Sr. Orense, fusionista, Bermudez de Castro, conservador.

Betanzos: Souto (D. Paulino), conservador.

Muros: Sr. Batanero, conservador.

Puentedeume: Sr. Mariana, conservador.»

La compañía de ferros-carriles de Asturias Galicia y Leon con objeto de enlazar el día 1.º de Mayo próximo en la estacion de Palencia con el tren-correo de la compañía del Norte, ha dispuesto que salga de dicha estacion á las 6 de la tarde, el tren-correo que con arreglo al itinerario vigente, deberá salir de la Coruña el día 1.º de Mayo á las 12:38 de la madrugada, lo verificará el día 30 del mes actual á las 8:35 de la noche como tren especial hasta Parga.

En esta estacion tomará la marcha del tren-correo número 10 del itinerario que se pone en vigor el mencionado día 1.º de Mayo.

El candidato oficial por Vigo es el señor marqués de Mochales.

Dice *El Faro de Vigo*:

«La redaccion de nuestro estimado colega local el *Diario de Vigo*, acordó conceder un premio para el Certámen iniciado por el *Recreo Artístico*, consistente en un cuadro del distinguido artista nuestro amigo don Ramon Buch, al autor del trabajo que reuniendo mérito absoluto trate del exámen comparativo entre la pintura y las demás bellas artes formales.»

La redaccion del *Faro de Vigo*, acordó conceder otro premio para el mismo Certámen consistente en un caprichoso objeto artístico de plata y oro con los atributos de la poesia y música, confeccionado por el premiado y jóven artista nuestro estimado amigo D. Enrique Perez, al autor de la composicion en décimas *A la música* que reuna el mérito absoluto.»

Hállase en su quinta de Lourizán el ex-ministro Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

*El Hermandino* de Mondoñedo anuncia que desde 1.º de Mayo próximo la llegada y salida de los correos de aquella ciudad es la siguiente:

«Correo de Baamonde llega á las 10 y 6 minutos de la mañana. Sale para Rivedeo á las 10 y 50.

Idem de Rivedeo llega á las 2 y 30 de la tarde. Sale para Baamonde á las 2 y 45.

Idem de Vivero llega á las 11 y 6 de la mañana. Sale á las 1 y 30 de la tarde.

La correspondencia oficial se recibirá en la reja hasta media hora antes de la salida de cada correo, y la del buzón hasta 10 minutos antes de la salida de los mismos, admitiéndose los certificados hasta 9 y 30 de la mañana y entre las 4 y 7 en la oficina de telegrafos.»

Dícese que ha habido necesidad de aumentar la fuerza de la guardia civil establecida en la Estrada; y aun se añade que saldrán de Pontevedra dos compañías de infantería para pasar los días de votacion en aquel distrito, por donde se presenta muy reñida la lucha electoral.

He aquí los precios que alcanzaron los granos y harinas en Pontevedra, en el mercado del martes último:

Trigo, ferrado á 17 reales.

Centeno, 12.

Cebada, 12.

Maiz, 14.

Habichuelas blancas, 20.

Idem de color, 14.

Harina trigo de 1.ª arroba, 19.

Idem de 2.ª, id., 18.

Por el director general de correos y telegrafos se anuncia la nueva subasta del servicio de conduccion del correo diario en carnaje entre la estafeta y la estacion de Tuy en la provincia de Pontevedra bajo el tipo de 1,250 pesetas anuales y demás condiciones insertas en el *Boletín oficial*.

La subasta tendrá lugar el 24 de Mayo próximo á la una de la tarde y en el local designado, en Pontevedra, por el Sr. Gobernador civil y en Tuy por el Sr. Alcalde.

En las obras del ferro-carril de Pajares ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando muertos dos operarios.

Fallecieron en la Coruña el señor don Pedro Fernandez y la Srta. doña Aquilina Durán.

Ha entrado de religiosa en el convento del Carmen de Santiago la señorita doña Juana Mosquera Santiso, hija de D. Juan Mosquera Pedrosa.

De *El Clamor*:

«El 24 de Abril celebróse en casa de la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazan, presidente del *Folk-Lore Gallego*, la anunciada sesion de la junta directiva del mismo.»

Se dió cuenta en ella de los resultados obtenidos por la sociedad con la celebracion del primer baile los cuales por los óptimos, excedieron los cálculos que se habia forma-

do la junta, cuyos individuos salieron sumamente satisfechos.

Los ingresos han superado con mucho á los gastos á pesar de las contrariedades que la desafección y la maledicencia opuso; de suerte que podemos asegurar que el expresado baile ha producido á la sociedad del *Folk-Lore* más de 4.600 reales.

Tratóse, también, de la inversión que debía darse á los fondos recaudados y se acordó como de necesidad más urgente la formación de una estantería para museo y biblioteca.

Procedióse despues á la lectura de varias comunicaciones y cartas de los gestores de la sociedad en los diferentes pueblos de Galicia referentes á las múltiples adhesiones de que la sociedad es objeto, sobre todo en Santiago y Orense.

La junta manifestó, por último, quedar agradecida á la Excm. Diputación provincial, al Sr. Gobernador y á todas las personas que asistieron y se suscribieron al último baile, terminando la sesión con un unánime voto de gracias á su digno presidente por el celo é inteligencia que despliega en la dirección de la sociedad.

Doña Emilia Pardo Bazan ha renunciado, á causa de sus innumerables ocupaciones, la comisión que la *Sociedad protectora de niños*, establecida en Madrid, le había conferido de fundar y presidir en la Coruña, dicha sociedad.

Leemos en *El Carbayon* de Oviedo;

«Por telégrafo se supo ayer en Oviedo que se habían corrido las órdenes para subastar las obras de algun trozo de la carretera que empezando en Posada en la de Torrelavega á Oviedo, y pasando por Rebollada, terminará en la de Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor.

Segun nuestras noticias esto se debe á las gestiones del candidato á la Diputación por Llanes, Sr. D. Alejandro Mon y Martínez.»

La Dirección general de Obras públicas ha designado el 31 de Mayo próximo para la doble subasta de las obras de los tramos de hierro del puente llamado de las Mestas, en la carretera de Ponferrada á la Espina y á la que servirá de tipo la cantidad de 55.369 pesetas 46 céntimos á que asciende el presupuesto de contrata.

De *El Diario de Vigo*;

«Llamamos poderosamente la atención de las autoridades acerca de lo que ocurre á la marinería de esta población con motivo de la pesca de merluza.

El precio considerable que alcanza este pescado en la plaza, excita naturalmente á los demás pescadores de las rias inmediatas, que vienen, desde liace poco, á venderlo á nuestra Rivera. Las lanchas del puerto del Son acudieron ya diferentes veces, atraídas por el buen precio que les satisface su trabajo.

Esta concurrencia inesperada ocasiona envidias y celos mal entendidos, dando lugar á que repetidas veces se hayan destrozado las redes, los pescadores rivales.

Si no pasara de ahí, aún podía tolerarse tan injustificada imposición, por parte de los que quieren hacer exclusivo su negocio; pero es lo cierto que tratan ó se preparan á entrar en otro orden de venganzas que la autoridad debe precaver para evitar un conflicto.

Dicémos que las tripulaciones se embarcan, pertrechándose de armas y municiones, temiendo que el día menos pensado, un cenciento en el mar, haga que las utilicen.

Como se ve el asunto es serio por demás y no podemos consentir que suceda un espectáculo horrible, que no puede proporcionar más que luto para unas familias y la miseria para otras.»

**Conspiracion y prisiones.**

Lo que ha sido, puede referirse á lo siguiente:

Por confidencias que el Gobierno tuvo del extranjero—esto á lo menos hemos oido nosotros—se puso sobre la pista de un plan que tenía por objeto producir alguna sedición militar, levantar principalmente partidas en varios sitios, y hacer bajar la Bolsa, que es lo que han conseguido desde luego, diciéndose sobre este particular en los círculos de bolsistas, que los mismos que en Julio y Agosto últimos, cuando lo de Badajoz, se movían en el mercado á la lhusma de la baja, los mismos, ahora, como si supieran lo que se tramaba, navegaban en las propias aguas.

Peró sigamos: con algunas noticias el Gobierno, se avisó á varios gobernadores, entre ellos al de Barcelona: se confrontaron, parece, algunas noticias, y, por fin, se han hecho las prisiones de que hablan los periódicos de la mañana.

Conviene advertir, para mayor claridad, que las noticias que han servido al Gobierno, las tiene desde el lunes ó martes últimos pues ya en el Consejo preparatorio del celebrado con S. M., se habló largamente de esto, predominando la idea de que debía prenderse á los conspiradores antes de que estallara la sedición.

Dominó esta idea, como decimos, y tanto es así, que los periódicos de Barcelona

llegados hoy á Madrid, y con noticias que alcanzan al jueves por la noche, hablan de prisiones verificadas, aunque con poca precisión; si bien convienen todos en que allí se ha preso al alcalde que fué en tiempo de la república Sr. Buxó, el cual se hallaba en el Bolsin.

Dice además *El Diluvio* que esta prision y otras se hicieron á consecuencia de sumaria practicada por el juez del distrito del Pino, Sr. Garcia Domenech. También dice este colega, y confirma *La Crónica*, que han sido detenidos D. Fidel Hernandez comandante de cazadores de Barcelona, y D. José Planas, vecino de S. Andrés de la Barca.

Sin nombrar otras personas, añaden estos colegas que los presos habrán sido 10 ó 12.

Y en efecto: no están mal enterados; hallándose entre ellos oficiales, sargentos y paisanos.

*El Globo* añade que también se han hecho prisiones en Alicante y Cartagena, y que los complicados en todo esto, seran sometidos á la jurisdicción ordinaria.

Por último, *El Imparcial* dice que no da el Gobierno á la cuestion importancia, y que considera fracasados los planes de los revoltosos.

(*El Correo.*)

**Lo de Cuba**

Segun dicen los diarios de Madrid, se ha recibido un nuevo despacho del gobernador general de Cuba, general Castillo, comunicando que Agüero, perseguido fde cerca en la sierra, se habia refugiado de nuevo en la Ciénaga.

El general Castillo añade, que no se haga aprecio de otras noticias más que las muy verídicas que él trasmite; advertencia que concuerda con otras del *Manchester Guardian*, de persona interesada en el tráfico cubano, y que se explica por noticias tan inexactas como las que dá otro despacho del *Times* del 23, conforme al cual en Cuba y en la Península se instrua sumaria para averiguar la participacion de algunos oficiales españoles en la nueva tentativa del bandido Agüero.

**Cosas locales**

**El distrito de la capital.**

El resultado de las elecciones en los colegios de este ayuntamiento es el siguiente:

CANDIDATOS	Capital	Carballido	Milfontes	Arcos	Votantes	TOTALS
Q. Ballesteros, I.	61	75	85	79	63	398
Da Riva, I.	95	75	85	79	63	367
Batallon, C.	57	75	85	79	63	359
Cos-Gayon, C.	38	75	85	79	63	340

Como se vé por las anteriores notas, la izquierda lleva ventaja en este ayuntamiento á la candidatura ministerial de la que puede decirse quedaria excluido el ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon, sinó se contase que de las diferentes secciones que comprenden la circunscripción habrá de venir su triunfo asegurado con miles de votos que contendrán las actas.

Si los datos numéricos representan en estos actos las fuerzas de las agrupaciones políticas que se disputan la elección preciso es convenir en las escasas con que cuentan en la capital y su distrito los conservadores, que sin embargo de estar en el poder y de los elementos que el mismo proporciona, han quedado aquí en minoría considerable, sobre todo con relacion al candidato señor Cos-Gayon.

Si no recordamos mal, la misma votación obtuvo aquí dicho señor en la última elección, y ya por superarla, puesto que hoy se encuentra en el poder, y ya también por los servicios que prestó al distrito y por los que puede prestar en el importante cargo que desempeña, nos llama la atención que en la actualidad sus correligionarios y amigos no hubiesen trabajado más en su obsequio, puesto que, si bien es cierto que la votación de la capital nada significa para su triunfo definitivo, demuestra siempre ó abandono en ellos ó escasas simpatías.

En el terreno neutral en que estamos colocados tenemos que hacer sin embargo las deducciones consiguientes del resultado de la votación, para hacer notar también la rara y excepcional coincidencia de que en los colegios rurales fuera el mismo el número de los electores para todos los candidatos, y esto así, pues que nosotros suponemos de buena fé que hubieran concurrido á las urnas los electores, nos dá como resultado que los izquierdistas tienen en este distrito, en la oposición, fuerzas iguales á las de los conservadores; porque, si los votos emitidos no fuesen verdad como creemos nosotros, tendríamos que deducir que, dando á todos los candidatos en aquellos colegios una votación igual y excitando aquí un poco el celo de los electores izquierdistas para conseguir una pequeña mayoría sobre los ministeriales, el triunfo de aquéllos estaba de antemano asegurado.

Esto es lo que lógicamente se deduce del resultado de las elecciones de este distrito, en el que, las esperanzas de los partidarios de la izquierda se han visto confirmadas por

el éxito, consiguiendo derrotar la candidatura del Sr. Cos-Gayon y hacer triunfar las de sus dos candidatos.

Aún no sabemos si las compañías de los ferro-carriles de Galicia y del Norte se deciden á hacer la rebaja en los precios de billetes que en tales casos se acostumbra, para las próximas ferias de San Isidro en Madrid.

Es una gracia que lejos de perjudicar los intereses de las empresas habrá necesariamente de serlas beneficiosa y reproductiva; y aún cuando no lo fuera tanto, aún cuando el lucro no la aconsejara, las sociedades industriales que necesitan y viven del favor del público y de la opinion algo deben hacer también á su vez en favor del de estos.

Amor con amor se paga, dice el refrán; y no nos parece, además, fuera de lugar dar motivos de agradecimiento alguna vez por parte de las compañías que tantos privilegios gozan y con tanta frecuencia suelen darlos de queja.

Sin perjuicio de insistir sobre este asunto, nos concretaremos hoy á repetir el ruego que hace días hemos dirigido á las compañías aludidas y á cuantas personas puedan influir con alguna eficacia en la determinación que pretendemos.

Mañana á las diez tendrá lugar la elección de compromisarios para senadores que habrán de hacer en el Ayuntamiento los concejales y mayores contribuyentes.

Figuran varias candidaturas, componiendo la ministerial los Sres. Rua, Basanta Olano y Carballo Cabo. Las de oposición no las conocemos, pues como se dice que hay varias y se citan diferentes nombres, de ninguna de ellas nos hacemos eco hoy porque del resultado de la votación y sus incidencias habremos de enterar á nuestros abonados.

De conformidad con lo dispuesto en real orden de 17 del actual, el día 29 del próximo Mayo y á la una de la tarde, tendrá lugar en el ministerio de Fomento y gobierno de esta provincia, la adjudicación en pública subasta de las obras de fábrica del puente sobre el rio Sil, en la carretera de Castro Caldelas á Quiroga; en cuyos centros están de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Desde que ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el Sr. Medina Vitores no ha cesado de recibir visitas de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos que han ido á demostrarle la simpatía que les inspira y la gratitud que guardan por los actos con que el ex senador ha significado el aprecio que este país le merece.

El Sr. Medina ha podido apreciar por sí mismo cuán exacto es, como hace pocos días dijimos, que los gallegos sabemos agradecer.

Los conciertos dominicales que tienen lugar en los cafés de esta población atraen mucha concurrencia á dichos establecimientos.

El que anteaer se celebró en el *Español* obtuvo aún más éxito que el anterior, siendo muy aplaudida la ejecución de todas las composiciones, con especialidad la *Habanera* de Sarasate, arreglada por Alonso y ejecutada por el quintetto, que fué repetida, y el *Sexto aire* de Beriot, muy bien interpretado por Alonso.

Publicamos la siguiente rectificación que nos dirige el señor inspector de instrucción pública en esta provincia relativa á un suelto que hemos reproducido el sábado último sobre dotación á las maestras.

Señor Director del DIARIO DE LUGO.  
Lugo Abril 27 de 1884.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y aprecio: Como rectificación del suelto que, tomado de otros periódicos, aparece en la cuarta columna de la primera cara de su apreciable periódico, núm. 2.262, tengo el gusto de participarle que la Ilma. Dirección general de Instrucción pública con fecha 14 del corriente, contestando á una consulta del señor presidente de la junta provincial de Badajoz, ha manifestado que modificado el art. 194 de la ley de Instrucción pública por la de 6 de Julio, deben entenderse modificados todos los artículos de la 1.ª que guarden conexión con aquel, á fin de que no resulte, que siendo iguales los sueldos de los maestros y de las maestras en escuelas de 625 pesetas, se exigiera el ingreso por oposición á estas y no á aquellos.

Añadiendo el *Magisterio Español* del 25 del corriente que en vista de dicha resolución las maestras percibirán sin necesidad de ejercicios sus nuevos sueldos y que con arreglo á estos deben formar sus presupuestos.

Disposicion tan importante merece ser aplaudida y resta sólo que las maestras se apresuren á corresponder con su celo á las elevadas miras del gobierno de S. M. y de cuantos reconocen en la mujer una misión eminentemente educadora.

Aprovecha esta ocasion para reiterarse de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

VICENTE PEREZ SIERRA.

Ayer fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la cárcel un hombre que acababa de hurtar un jamon.

El autor del hecho llevaba consigo el cuerpo del delito, y segun hemos oido recientemente habia realizado otra hazaña de igual índole.

El *Boletín oficial* del 28 contiene:

Una circular del gobierno de provincia interesando la captura de Juan Antonio Moreno Gimenez.

—Reales órdenes relativas á la suspensión de algunos ayuntamientos.

—Resolución de la dirección general de obras públicas, sacando á pública subasta las obras de fábrica del puente sobre el rio Sil, en la carretera de Caldelas á Quiroga.

**Santos de hoy.**—Stos. Paulino, Roberto y Pedro de Verona.

**Idem de mañana.**—Stos. Pelegrin, Indalecio y Amador.

*Pildoras Holloway.*—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas *Pildoras purificantes*, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer síntoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla pero claramente indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las *Pildoras Holloway* promueven la digestión y la asimilación, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han decaído prematuramente reobran la que creían perdida para siempre.

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Jsental y Compañía en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia de excluir se ha cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó más billetes.

**Ultima hora**

**Elecciones**

A la hora de entrar nuestro número en máquina el resultado conocido de la circunscripción, faltando los datos de muy pocas secciones, es el siguiente:

- Sr. Cos-Gayon. . . . . 3.521
- » Perez Batallon. . . . . 2.892
- » Quiroga L. Ballesteros. 2.819
- » Da Riva do Rego. . . . . 737

En los distritos de la provincia salvo Mondoñedo, han resultado electos sin oposición los candidatos cuyos nombres conocen ya nuestros lectores excepto en Chantada en donde, confirmandose nuestros anuncios, se ha elegido al brigadier señor Alvarez Bugallal.

Se han confirmado, pues, en todas sus partes, las noticias que á sus abonados comunicó el DIARIO.

**Servicio particular.**

MADRID 27 12'15(mañana.)

Han sido puestos en libertad 12 sargentos, á los cuales se les destina á la reserva.

Publicase la Enciclica del Padre Santo contra el masonerismo. Grandes terremotos en Inglaterra.

Se han llevado á cabo nuevas prisiones en algunas capitales de España.

Las noticias del Sudan son alarmantes. El general Gordon se propone abandonar el campo de batalla.

Imp. de Antonio Villamarin.

**ANUNCIOS.**

**Venta de bienes**

El día 22 de Mayo próximo, se venden á voluntad de sus dueños, en pública licitación, los bienes que constituyen el granjeo que formó parte del caserío de Villagnisada, situado en la parroquia de Santa María de Gernar, ayuntamiento de Cospeito. Se componen de casa de labranza, prados, cortinas, huertas y labradíos: todo libre de pension. La subasta tendrá lugar simultáneamente en Gernar, casa de D. Ramon Diaz Rodriguez y en la ciudad de Lugo, despacho del procurador D. Isidro Eduardo Garcia, en cuyo poder se encuentran los datos necesarios y pliego de condiciones á disposición de las personas que quieran enterarse.

# AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE JOSÉ BÓVEDA, San Fernando, 1.ª esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias.



## ELIXIR DENTRÍFICO DE M. R. LAPELA.

Ceden enseñada los dolores de muelas más fuertes, con el uso de este dentrífico, como lo atestiguan sus muchos consumidores; apenas cuenta tres años de existencia, cuando obtiene una aceptación general. Es el dentrífico más infalible conocido hasta el día por sus resultados positivos en los padecimientos odontológicos.

Este Elixir además de sus propiedades curativas, calmantes y preservativas de la boca, tiene la doble ventaja de ser anti-nervioso siendo por lo tanto muy recomendable para las neuralgias; tiene un aroma sumamente agradable, disipa el mal olor de la boca, conserva y restablece la blancura de los dientes.

PRECIO DEL FRASCO: 6 REALES.

6—CALLE DE LA CRUZ—6.

## PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS LA FERTÉ Y LA DORDOÑA.

A toda garantía y prueba; puestas en cualquiera de las estaciones del ferro-carril de la Coruña á Monforte, diez pesetas ménos el juego que todos los comercios de Galicia, que hasta hoy han anunciado dicho género.

Todos los que necesiten alguna piedra ó juego pueden remitir el pedido detallando el diámetro, espesor y rayonado, así como la clase de molienda á que se ha de dedicar.

2, PALACIO, 2

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

frente á la puerta de la Catedral.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Abril de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TAMAR

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo  
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON 2.800  
2.ª Idem 1.800  
3.ª Idem 900

1.ª Cámara REALES VELLON 3.130  
2.ª Idem 1.955  
3.ª Idem 1.000

El día 15 de Abril de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentríficos. El único que, en tantos años de existencia, en un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentrífico hipocímico que tiene justificado con una brillante historia de 43 años su acción refrescante, aromática y blanqueadora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. el frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascano, 7, Bilbao, que reluce en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula; la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ninguna frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

¡Se ofrezca á la fortuna

LA MANO!

2.500.000

REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50.500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500.000
1 premio	1.000.000
2 premios cada	500.000
1 premio	450.000
1 premio	400.000
2 premios cada	350.000
1 premio	300.000
2 premios cada	250.000
1 premio	150.000
5 premios cada	100.000
3 premios cada	75.000
26 premios cada	50.000
50 premios cada	25.000
106 premios cada	15.000
253 premios cada	10.000
6 premios cada	7.500
515 premios cada	5.000
1.086 premios cada	2.500
60 premios cada	1.000
63 premios cada	750
29.020 premios cada	725

19.340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros	Reales 30.—
medios billetes originales	15.—
cuartas partes de billetes originales	7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

10 DE MAYO

del actual.

ESSENTIAL Y C.

Casa expendedora principal de loterías

HAMBURGO (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en el sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 dias de España á Hamburgo.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

## ANUNCIO.—BARATO

En el almacén situado en la carretera de la Cornúa, casa de Andion, se expenden los siguientes artículos á precios sumamente económicos.

Jabones á 1 ½, 1 ¼ y 2 reales libra veta castellana y sevillana. Por arroba á 30 85 y 45 reales. Por quintal á 125, 130 y 180.

Pólvora para minas á 2 reales libra: quintal á 160.

Mecha á 2, 2 ¼ y 3 reales pieza. Rollo de 20 piezas á 38, 40 y 50.

Aguardientes desde 30 reales arroba hasta 50.

Hay otra porcion de géneros ultramarinos, á precios igualmente baratos; y siendo pedidos al por mayor se hace rebaja proporcional.

## Venta de una botica

Por fallecimiento de su dueño, se traspa una botica con todos los envases y mobiliario á ella pertenecientes, bien surtida y acreditada. Se halla establecida en una villa capital de partido judicial, centro de una rica colonia é industriosa comarca y con numerosa poblacion.

Los que deseen enterarse de más pormenores y de las condiciones del traspaso, pueden dirigirse en Escairon á D. Felipe Valcárcel, en Monforte á D. Jorge Rodríguez del comercio, en Orense á D. Juan Mendoza, en Santiago á los señores Vazquez y Compañía y en esta ciudad á D. José Pereira Martinez, abogado.

## DEVOCIONARIOS

### Y SEMANAS SANTAS.

En la librería de Marcelina Soto Freire, acaba de recibirse un surtido en variedad de encuadernaciones, álbums con lindísimas letras y cifras para bordar, estambres, merinos de primera, torzales, sedas lasas, felpillas, abalorios, oro brillante y mate, algodónes de todos colores y blanco.

## Venta de un caserío

A voluntad de su dueño se venden en su basta extrajudicial dos casas y varias fincas rústicas que constituyen un hermoso caserío, sito en Santa Marta de Fijós del ayuntamiento de Lugo. Su remate tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Estevez el 27 de Abril corriente á las doce de su mañana, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad inscritos en forma.

## Colegio de niños

Desde 1.º del próximo mes de Mayo, se abre al público bajo la direccion de D. Ildefonso Regal.

38—San Pedro—38.

## Colegio de niñas

Bajo la direccion de una señorita, se enseña con perfeccion, en el que acaba de establecerse en esta capital, gramática, aritmética, historia sagrada y geografía, lectura escritura y toda clase de labores propios de la mujer, á precios arreglados.

27—SAN ROQUE—27

## Venta de maderas

Se venden en junto ó por piezas las maderas que se hallan depositadas al lado del fieltro de la puerta de la Estacion, propiedad de D. Camilo Gomez.

Los que deseen comprarlas pueden verse con su dueño, Plaza de Santo Domingo, núm. 22.

## Arriendo de dos almacenes

En la casa núm. 16 calle de la Reina, se admiten proposiciones de arriendo de ámbos almacenes ó de uno solo hasta el 31 de Mayo. En el principal de la misma darán razon.

## Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 48, se hallan de venta los tan renombrados

### FAROLES DE COLORES

para festejos populares.

### GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

## ORACION FUNEBRE

del Excmo. é Ilmo. Señor.

DR. DON JOSÉ DE LOS RÍOS Y LA MADRID por el Licenciado

DON MANUEL FERNANDEZ SOMOZA.

Se vende en la librería de doña Marcelina Soto Freire á 2 reales ejemplar.

15—San Pedro—15

SE VENDE Ó ARRIENDA EN JUNTO ó por fincas, un lugar acasurado sito en Santiago de Pingos, libre de renta ó con ella segun convenga. El procurador don Domingo Antonio Lage, San Roque, 38, dará razon.